

DOI: 10.33947/1980-6469-v14n1-3691

**INDÍGENAS EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PREGRADO EN EL ECUADOR:
UNA CARACTERIZACIÓN DESDE EL RECONOCIMIENTO IDEOLÓGICO Y LEGÍTIMO****INDIGENOUS PEOPLE IN THE SYSTEM OF HIGHER EDUCATION OF UNDERGRADUATE IN ECUADOR:
A CHARACTERIZATION FROM THE LEGITIMATE AND IDEOLOGICAL RECOGNITION****POVOS INDÍGENAS NO SISTEMA DE ENSINO SUPERIOR DE GRADUAÇÃO EM EQUADOR:
UMA CARACTERIZAÇÃO DO RECONHECIMENTO LEGÍTIMO E IDEOLÓGICO**Werner Vásquez Von Schoettler¹

RESUMEN: El presente artículo caracteriza a los estudiantes indígenas en el sistema de educación superior de pregrado a partir de datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo de 2016, 2017 (INEC) como del Registro Administrativo del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIIESE), de los años 2016, 2017 y mayormente del 2018. Metodológicamente esta caracterización es numérica, porcentual, descriptiva, tanto desde la autoidentificación étnica, sexo, edad, campo de estudio, titulación, estado civil, pobreza, entre otros, como de autoidentificación de docentes en el sistema de educación superior de pregrado. Se evidencia a partir de la caracterización y análisis desde categorías de la Teoría del Reconocimiento, las formas de reconocimiento legítimo, como de tipo ideológico. Las contradicciones en las luchas por una educación intercultural en la denominada Revolución Ciudadana. Se precisa la caracterización para los años indicados en el contexto histórico de la comprensión de la educación para los indígenas en el marco de reivindicaciones de un Estado intercultural y plurinacional en ciernes frente a un nuevo momento neoliberal.

PALABRAS CLAVES: Educación. Ecuador. Indígenas. Pregrado. Reconocimiento. Neoliberalismo

ABSTRACT: *This article characterizes indigenous students in the undergraduate higher education system based on data obtained from the National Survey on Employment, Unemployment and Underemployment of 2016, 2017 (INEC) as well as the Administrative Record of the National Higher Education Information System of Ecuador. (SNIIESE), of the years 2016, 2017 and most of 2018. Methodologically this characterization is numerical, percentage, descriptive, both from ethnic self-identification, gender, age, field of study, degree, civil status, poverty, among others, and self-identification of teachers in the undergraduate higher education system. It is evident from the characterization and analysis from categories of the Theory of Recognition, the forms of legitimate recognition, as ideological type. The contradictions in the struggles for an intercultural education in the so-called Citizen Revolution. The characterization is required for the years indicated in the historical context of the understanding of education for indigenous peoples in the framework of the demands of an intercultural and plurinational State in the making in the face of a new neoliberal moment.*

KEYWORDS: Education. Ecuador. Indigenous. Undergraduate. Recognition. Neoliberalism

RESUMO: *Este artigo caracteriza alunos indígenas no ensino superior universitário a partir de dados obtidos da Pesquisa Nacional sobre Emprego, Desemprego e Subemprego de 2016, 2017 (INEC) e do Registro Administrativo do Sistema Nacional de Informação do Ensino Superior do Equador. (SNIIESE), dos anos de 2016, 2017 e a maioria de 2018. Metodologicamente esta caracterização é numérica, percentual, descritiva, tanto de auto-identificação étnica, gênero, idade, área de estudo, grau, estado civil, pobreza, entre outros, quanto de auto-identificação de professores no ensino superior universitário. É evidente a partir da caracterização e análise de categorias da Teoria do*

¹ Doctor en Ciencias Sociales. Mención Estudios Políticos. Magister en Educación. Mención Educación Intercultural. Magister en Relaciones Internacionales. Mención Economía y Finanzas.

Reconhecimento, as formas de reconhecimento legítimo, como tipo ideológico. As contradições nas lutas por uma educação intercultural na chamada Revolução Cidadana. A caracterização é necessária para os anos indicados no contexto histórico da compreensão da educação dos povos indígenas no quadro das demandas de um Estado intercultural e plurinacional na construção diante de um novo momento neoliberal.

PALAVRAS-CHAVE: Educação. Equador. Indígena, graduação. Reconhecimento. Neoliberalismo

1. INTRODUCCIÓN

Los pueblos y nacionalidades a lo largo de su historia de luchas sociales por su reconocimiento se han enfrentado tanto a las lógicas de dominación del Estado Colonial, como a las lógicas de dominación del Estado Republicano. Estas luchas tienen muchas semejanzas a lo largo y ancho de América Latina, pero, sin duda, las luchas étnicas en los Andes, donde existen la mayor presencia de indígenas, no solo cuantitativamente, sino en términos cualitativos, han sido significativas para toda la región. Más allá de cuestionables protagonismos de ciertas organizaciones, lo que ponemos en relieve son las constantes tensiones sociales, organizaciones; los constantes cuestionamientos a la lógica de dominación de un Estado “blanco-mestizo” fundado sobre las estructuras de una sociedad patriarcal colonial, que lamentablemente se han sobrevivido a lo largo del siglo XX y XXI.

Estas estructuras, mentalidades se han reproducido en las lógicas de las políticas públicas, sus modelos de comprender la *educación*, la educación superior (Brunner, 1990) desde la exclusión o desde las distintas miradas de la inclusión: por igualdad, diferencia; por exclusión y clasismo (Rinesi, 2012; Lischetti, 2013). Para el caso ecuatoriano, las lógicas son semejantes.

Encontramos históricamente una lógica binaria que se plasmó en las llamadas dos repúblicas: la “República de blancos” y la “República de indios” (Kingman, 2002; Ayala Mora, 2002), que al final, los *indios* terminaban en manos de la administración local, del *poder local*, de los grandes hacendados, que siguiendo la directriz de que los indios tenían que ser alfabetizados, lo que hicieron fue provocar una suerte de proceso de “mestización” de los indios para transformarlos en *personas* adaptadas a las necesidades hacendatarias y/o de modernización de un Ecuador hacendatario/feudal (Guerrero, 2000; Becker, 2006). Pero este proceso no fue mecánico, por el contrario, fue un proceso lleno de grandes conflictos y contradicciones. Conflictos mani-

fiestos en movilizaciones, levantamiento, en toda una gama de formas y prácticas de resistencia étnica contra el modelo de “administración indígena” impuesto por las élites locales y nacionales.

Será en los años 80 del siglo XX, donde las demandas por un reconocimiento legítimo (Honneth, 2006, 2011), se articulan con los modelos de organización de los movimientos indígenas que se consolidaban e incluso proponían proyectos políticos nacionales. En ese contexto de luchas estratégicas, de “esencialismo estratégico” (Spivak, 1987, 1998), surgen negociaciones, logros por construir un sistema de educación intercultural de tipo bilingüe (Krainer, 1996; Conejo, 2008); administrado desde los indígenas. Sin embargo, la educación superior casi siempre fue comprendida como un universo postergado, ya que los objetivos de la educación en perspectiva étnica, se centraban en la llamada educación primaria y secundaria (hoy denominadas Educación General Básica y Bachillerato General Unificado y sus currículos², respectivamente), es decir, que la lucha indígena, se centraba en lograr que sus estudiantes terminen la primaria y en el mejor de los casos terminen la secundaria. Lo que en consecuencia sucedía es la educación tenía como objetivo terminar con el analfabetismo formal, pero queda un analfabetismo funcional, estructural que traía como consecuencias una fuerte migración del “campo a la ciudad”, fractura del tejido social indígenas, campesino, etc. Los estudios sobre ese ciclo son amplios (Cisneros, 1988; Eguiguren, 2017).

2. METODOLOGÍA

La presente investigación es de tipo cualitativo, tomándose bases de datos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT-, además del Registro Administrativo del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIIESE). Estas bases son oficiales y se producen anualmente, paralelamente se han utilizado <https://educacion.gob.ec/curriculo/>

lizado las bases generadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -INEC, 2016³, 2017⁴, 2018⁵) -, específicamente la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo de los años 2016, 2017, 2018, según su autoidentificación étnica (Guzmán, 2002) en este caso indígena; generándose un análisis descriptivo que muestra las frecuencias y los porcentajes de las variables planteadas. Se utilizó el software SPSS v.24.

3. CARACTERIZACIÓN DE LOS INDÍGENAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE PREGRADO

La primera vez que en el Ecuador se usa la pregunta sobre autodefinición étnica fue en la Encuesta de Medición de Indicadores de la Niñez y los Hogares aplicadas por el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC) en el año 2000. Sería en el VI censo de población y V de vivienda de 2001 que se aplicó por primera vez la pregunta por la *autoidentificación étnica* a toda la población. En se año el 6.1% de la población de más de 15 años se autoidentificó como indígena.

La inclusión de la pregunta se convirtió en un hito, ya que saber cuántos indígenas y dónde estaban, siempre fue un elemento de disputa política, tanto desde los propios indígenas (pueblos y nacionalidades) como desde los mestizos (Chisaguano 2006). Eso tenía implicaciones en el número de representantes en el parlamento, pero más que todo, sobre la implicación de su voz política nacional, cuando se emergen en la década de los noventa como la fuerza social, política más significativa a todo nivel; que puso en entredicho al sistema político ecuatoriano como nunca antes.

Su voz y sus modos de organización después de esa década ha sido cuestionado en términos cuantitativos: ¿cuántos son? ¿a quiénes representan? ¿pueden, siendo “una minoría” representar a todos los ecuatorianos? Entre otras preguntas que buscaban contrarrestar el peso ético-político del *movimiento indígenas ecuatoriano*.

Entonces, hablar de autoidentificación étnica, no solo era un problema de definición técnica, sino que

siempre ha sido un elemento, un dispositivo para la administración de las poblaciones, asignación de recursos, lugar de habla de estos actores.

Después de la debacle del neoliberalismo en el Ecuador de los noventa, la peor crisis económica-financiera de 1999, la dolarización forzada en el año 2000 y la crisis de representación del sistema político, llevó a que el año 2006, gane las elecciones un proyecto político denominado *Revolución Ciudadana* que buscaba la recomposición del Estado, desprivatizar los sectores fundamentales del país, pero sobre todo recuperar la soberanía de las políticas públicas, pagar la llamada *deuda social* y priorizar la recuperación de las condiciones de vida de los ecuatorianos.

En ese marco los debates sobre inclusión, igualdad, equidad, se volvieron centrales a la hora de repensar la educación a todo nivel y, por supuesto, el caso de la inclusión de las diversidades étnicas en la educación superior, para promover el desarrollo descentralizado y desconcentrado del Estado y de esta hacia la sociedad, superando los tradicionales polos de desarrollo centrados en Quito y Guayaquil (Araujo y Bramwel, 2015). De esta manera se fomentan políticas de inclusión (que si fueron efectivas o no es motivo de otras investigaciones), que para nuestra investigación se concentran en los datos obtenidos para los años indicados.

En la siguiente tabla podemos observar que la autoidentificación étnica en la educación superior para el 2016, nos da los siguientes números y porcentajes.

Tabla 1. Autoidentificación étnica
Tabela 1. auto-identificação étnica

Etnia	Recuento	Part. %
Total	594.106	100%
Mestizo	464.761	78,23%
Afroecuatoriano	35.902	6,04%
Indígena	19.179	3,23%
Blanco	13.015	2,19%
Montubio	7.851	1,32%
Otro/No registra	53.398	9,0%

Fuente: Registro Administrativo del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIIESE) – 2016
Elaborado por: Dirección de Estadísticas y Análisis (DEYA) – Coordinación de Gestión de la Información (CGI) – Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SE-NESCYT)

³ http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Diciembre-2016/122016_Presentacion_Laboral.pdf
⁴ http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Marzo/032017_Presentacion_M.Laboral.pdf
⁵ http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2018/Junio-2018/201806_Pobreza.pdf

De una población de 16.714 millones (aproximadamente) de ecuatorianos, los indígenas representaban para ese año un 7.24% y como lo indica el cuadro el número de indígenas en la educación superior es de un poco más de 19 mil, representando un 3.23% del total de estudiantes matriculados que llega a un poco más de 594 mil.

Ahora, estos mismos datos según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo de 2016, indican que el número de estudiantes de pregrado es de 17.571, representando el 3.14% de un total de la población indígena de 1'210.556 habitantes.

Estas diferencias aún no se han estudiado, para nuestro caso, más allá de las diferencias (que no se tratan de números o de porcentajes, sino de sujetos, de personas que se debaten en una inclusión real), nos permiten comprender que la exclusión histórica no ha sido superada.

Comparando con el número de ecuatorianos que se reconocen como mestizos: 12'423.350, representando un 74,32% de la población total, su peso en la educación superior llegaba a superar el 90% del total de estudiantes.

Esto en, primer lugar, indica que a pesar de las políticas de inclusión en los últimos 10 años de *Revolución Ciudadana* no han logrado una mayor presencia de indígenas (como de afros, negros, montubios, mulatos) en la educación superior, esto nos indican los datos presentados. Ya que el problema de su inclusión ha sido crónico. En segundo lugar, el protagonismo de los actores étnicos, en este caso indígenas, siempre ha estado definido por el lugar en que los gobiernos les han puesto para incidir, participar del ciclo de la política pública. Tercero y a pesar del mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos étnicos históricamente excluidos, su propia visión del mundo, sus modos de reproducción material-simbólica, han chocado con las visiones sobre el Estado y de lo que éste hace en los territorios, en la división política del territorio nacional. Cuarto, esto ha definido, también ideológicamente, la participación de hombres y mujeres, como el escogimiento del tipo de carreras.

En la siguiente tabla lo podemos observar:

Tabla 2: Campo de estudio según género

Tabela 2: Campo de estudo por gênero

Campo de estudios	Hombre	Mujer	Total
Total	282.438	311.668	594.106
Ciencias sociales, educación comercial y derecho	110.413	156.925	267.338
Ciencias	108.379	122.279	230.658
Ingeniería, industria y construcción	64.349	21.012	85.361
Salud y servicios	27.559	55.971	83.530
Educación	11.867	24.743	36.610
Agricultura	14.043	12.611	26.654
Humanidades y artes	10.414	8.302	18.716
Servicios	6.270	8.603	14.873
Programas y certificaciones genéricos	38	81	119

Fuente: Registro Administrativo del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIIESE) – 2016

Elaborado por: Dirección de Estadísticas y Análisis (DEYA) – Coordinación de Gestión de la Información (CGI) – Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SE-NESCYT)

Primero que la presencia de las mujeres ha crecido históricamente desde la década de los noventa, producto de las luchas sociales y del reconocimiento ideológico (Honneth) que se materializó en la última constitución neoliberal de 1998 -que la de 2008, sería su antítesis⁶. Reconocimiento ideológico en el sentido de que el Estado para detener las movilizaciones sociales de todo tipo, decide incluir sentidos como lo de *intercultural* para apaciguar jurídicamente, produciendo un reconocimiento formal-estatal que poco se traducían en la práctica, sin embargo, producto de las movilizaciones de las organizaciones sociales, como de mujeres, como del efecto de que la mayoría de la población ya era de mujeres, las clases medias y populares, fueron modificando los sentidos de la presencia en las universidades, las cuales, se convertían en sinónimo de movilidad social, de expectativas para el mejoramiento de las condiciones de vida en general. Aunque al poco tiempo el Ecuador tendría que asumir la peor debacle a todo nivel que trajeron las políticas neoliberales en

⁶ <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-449.html>

todo el país y que llevó a que más de un millón de ecuatorianos migren⁷ a diversos países⁸.

Nos referimos al caso de la migración, porque esta fue en su mayoría de población masculina, posteriormente femenina y después de núcleo familiares completos. La migración trajo ingentes recursos económicos producto de las remesas, lo que implicó ingresos directos e indirectos para miles, millones de familias que podían enviar a sus hijos, hijas a la universidad.

Como observamos en la tabla el número de mujeres es mayor al de hombres. Donde el campo de estudio es mayor en las llamadas ciencias humanas y sociales. Las que tradicionalmente en el Ecuador se han llamado *ciencias débiles* frente a las llamadas *ciencias duras*. Esto ha sido, históricamente un problema, por el conjunto de imaginarios que conlleva esto. Desde la educación de pregrado, antes de la unificación del bachillerato, el imaginario impuesto era que las ciencias sociales eran para los menos aptos para la matemática, la química, la biología. Este imaginario y después de disputas sociales, terminó en que se establezca un Bachillerato General Unificado, donde el estudiante puede decidir el tipo de carrera a seguir en el pregrado.

Para el caso de los indígenas la población en el pregrado es la siguiente:

Tabla 3: población indígena y no indígena según sexo
Tabela 3: população indígena e não indígena por sexo

	Indígena		No indígena	
	n	%	n	%
Hombre	7051	40.13%	259516	47.92%
Mujer	10520	59.87%	282062	52.08%
Total	17571	100.00%	541578	100.00%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo de 2016 (INEC, 2017)

Elaborado por: autor

Esta tabla nos indica que las mujeres indígenas tienen una mayor presencia que la de los hombres en el pregrado. Estos datos son relevantes ya que históricamente las mujeres indígenas en su estructura de

reproducción social, comunitaria, estaban destinadas a la agricultura, al cuidado de los hijos, al cuidado de los adultos mayores. Históricamente su movilidad social ha sido baja en relación a la de los hombres que, en condiciones de migración interna-nacional, estacional, ellas tenían que hacerse cargo de las familias, del cuidado de la agricultura, ganadería, silvicultura, etc.

Esto nos indica que hubo modificaciones a la estructura de reproducción familiar no solo de indígenas sino en todos los grupos étnicos. Estos cambios los observamos en el nivel educativo de los Institutos Técnicos Tecnológicos Superiores (ITTS)

Tabla 4: Número de estudiantes en los Institutos Técnicos Tecnológicos Superiores por sexo, 2017

Tabela 4: Número de alunos nos Institutos Superior de Tecnologia Tecnológica por sexo, 2017

Sexo	Primer semestre 2016	Primer semestre 2017	Segundo semestre 2016	Segundo semestre 2017
Total	20.678	34.848	30.624	39.799
Hombre	12.322	19.862	17.744	22.538
Mujer	8.356	14.986	12.880	17.261

Fuente: Registro Administrativo del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIIESE) – Al segundo semestre de 2017

Elaborado por: Dirección de Estadísticas y Análisis (DEYA) – Coordinación de Gestión de la Información (CGI) – Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Donde la formación técnica, en cambio, tiene una mayoría de hombres. Esto se puede explicar, por las urgencias en tecnificar los conocimientos empíricos, mejorar destrezas, pero sobre todo obtener un título que reconozca esos conocimientos y experticias y que les permita modificar su entrada o su condición en el mercado laboral.

⁷ <https://old.reunionesdeestudiosregionales.org/Santiago2016/htdocs/pdf/p1696.pdf>

⁸ <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=45825>

Tabla 5: Autoidentificación étnica en Institutos Técnicos, Tecnológicos Superiores, 2017

Tabela 5: Auto-identificação étnica nos Institutos Técnicos, Superior Tecnológico, 2017

Autoidentificación	Primer semestre 2016	Segundo semestre 2016	Segundo semestre 2017	Primer semestre 2017
Total	20.678	30.624	39.799	34.848
Mestizo	17.373	26.041	34.275	29.688
Indígena	464	873	1.814	1.084
Montubio	329	560	1.240	729
Blanco	140	322	1.074	479
Afroecuatoriano	548	778	1.316	974
Otro/sin registro	1.824	2.050	80	1.894

Fuente: Registro Administrativo del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIIESE) – 2016

Elaborado por: Dirección de Estadísticas y Análisis (DEYA) – Coordinación de Gestión de la Información (CGI) – Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

El crecimiento en la demanda de educación en los ITTS responde a diversas causas: económicas, los costos en general para los estudiantes como para las familias son menores, a pesar de que la educación en el Ecuador desde la inicial a la superior, de pregrado es gratuita, implica ingentes gastos de manutención. Tiempo, la educación en los ITTS es menor, llegando a los dos años de estudio. Sin embargo, es necesario mencionar que esto ha sido causa de polémica social. Se ha instituido un imaginario de que los ITTS son de menor calidad, su reconocimiento, parece, ser muy bajo en comparación a quienes obtienen un título de pregrado, en un contexto donde el país requiere técnicos, que pudiendo ser mejor remunerados, la lógica de las diferencias sociales (Bourdieu) siguen primando que la mayoría opta por la educación superior, aunque eso no necesariamente, implique mejores niveles de ingreso económico, pero sí mayores niveles de reconocimiento social.

En esta Tabla 5, podemos observar que la presencia indígena es mucho menor a la presencia en el pregrado, por las razones indicadas.

Cuando afirmamos que la estructura social de las familias ha cambiado por los ciclos económicos, políticos, sociales, migratorios (internos y externos),

damos cuenta de nuevas dinámicas en la reconfiguración de los estamentos y clases en el Ecuador. Sin embargo, la primacía y dominación hegemónica (Gramsci), de la educación está centrada en el grupo mestizo. Si observamos el número de indígenas en la educación superior, observemos en la siguiente tabla, la composición de los docentes en las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador al 2016:

Tabla 6: Autoidentificación de docentes en universidades y escuelas politécnicas

Tabela 6: Auto-identificação de professores em universidades e politécnicos

Autoidentificación	2016	% Part
Total	36.272	100%
Mestizo	29.204	80,51%
Blanco	1.126	3,10%
Afroecuatoriano	480	1,32%
Montubio	460	1,27%
Indígena	331	0,91%
Otro/no registra	4.671	12,88%

Fuente: Registro Administrativo del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIIESE) – 2016

Elaborado por: Dirección de Estadísticas y Análisis (DEYA) – Coordinación de Gestión de la Información (CGI) – Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Esto evidencia la dominación absoluta que tienen los mestizos y blanco en el sistema de educación superior de pregrado. Esto implica que de facto existe -continúa- la reproducción de un modelo étnico de dominación implementado a lo largo del siglo XX. A pesar de que las condiciones de acceso a la educación superior han mejorado para los indígenas, encontramos que la primacía del modelo de educación en su ideología no solamente es, sino que es reproducido por sus mismos actores, agentes culturales-ideológicos. Entonces, tenemos que para el 2016 de un total de 36.272 profesores tanto solo 331 eran indígenas, representando el 0,91%. Esto demuestra que el acceso de indígenas a la educación superior no puede ser leído de manera mecánica, solo desde un lado del sistema, sino que debe entenderse el lado institucional de la reproducción educativa. A pesar de las acciones

de tipo afirmativo que manda la ley para la inclusión de los grupos históricamente excluidos, no es suficiente, ni pasa por la ley, cuando se trata de que los indígenas opten por ser docentes en el sistema educativo superior. Incluso, se puede decir, que el sistema tal como es, desestimula la presencia de docentes indígenas en el sistema público de educación superior.

A pesar de que la mayoría de indígena en el pregrado son mujeres, cuando se trata de la obtención de títulos, es decir, de finalización y terminación de los estudios nos encontramos con datos opuestos. La siguiente tabla nos indica:

Tabla 7: Obtención de títulos por género, acumulado 2015, 2016, 2017, noviembre 2018

Tabela 7: Obtenção de títulos por gênero, acumulado 2015, 2016, 2017, novembro de 2018

Género	Acumulado 2015	2016	2017	A noviembre 2018	Total
Total	1.676.458	169.001	150.610	116.766	2.112.835
Femenino	744.875	73.044	64.823	50.009	932.751
Masculino	931.583	95.957	85.787	66.757	1.180.084

Fuente: Registro Administrativo del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIIESE) – al 05 de diciembre de 2018

Elaborado por: Dirección de Estadísticas y Análisis (DEYA) – Coordinación de Gestión de la Información (CGI) – Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Observamos que la terminación cambia cuando se trata de titularse; son los hombres quienes son la mayoría como vemos en la Tabla 7. Los años presentados dan cuenta de una tendencia histórica. Que a pesar de que la presencia de mujeres en todo el sistema educativo ha aumentado, en el caso de la educación superior de pregrado, encontramos que existen problemas, dificultades a la hora de la terminación con titulación de las mismas. Aún las causas se desconocen.

En la siguiente tabla, observamos el rango de edades de los indígenas en la educación superior de pregrado:

Tabla 8: Rango de edades de los indígenas en el sistema de educación superior de pregrado

Tabela 8: Faixa etária dos indígenas no sistema de ensino superior de graduação

	Indígena		No indígena	
	n	%	n	%
18-23	11228	63.90%	383124	70.74%
24-30	5585	31.79%	123631	22.83%
Mayor de 30	758	4.31%	34823	6.43%
Total	17571	100.00%	541578	100.00%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo de 2016 (INEC, 2017)

Elaborado por: autor

Cerca del 95% de los indígenas en pregrado se encuentran entre los 18 y 30 años. Y, sobre todo, entre los 18 y 23 años, que como se indica, llegan casi al 64% de la población total. Esto nos da indicios de que ha existido un cambio profundo en las representaciones, modos de reproducción de los indígenas que se ve reflejado en una nueva generación que aspira a tener un título universitario, moverse socialmente, mejorar sus condiciones de vida, mejorar sus ingresos económicos. Una nueva generación de mujeres que sobrepasan la tradicional forma de reproducción de las comunidades indígenas. Cuando tradicionalmente los jóvenes de esas edades ya se encontraban casados, unidos, y con varios niños, niñas.

La siguiente tabla, nos permite observar la condición del estado civil:

Tabla 9: Estado civil de los indígenas en la educación superior de pregrado

Tabela 9: Status civil dos indígenas no ensino superior de graduação

	Indígena		No indígena	
	n	%	n	%
Casado(a)	2249	15.51%	43828	9.08%
Separado(a)	58	0.40%	11810	2.45%
Divorciado(a)	764	5.27%	3150	0.65%
Viudo(a)	0	0.00%	1678	0.35%
Unión libre	1483	10.23%	37108	7.69%
Soltero(a)	13018	89.77%	444003	91.97%
Total	14501	100.00%	482789	100.00%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo de 2016 (INEC, 2017)

Elaborado por: autor

La tabla nos indica que cerca del 90% de los indígenas son solteros, esta caracterización es clave, porque indica, lo que ya hemos dicho, que existe unos cambios en la estructura social de reproducción clásica del indigenado que ha permitido que un segmento de una nueva generación continúe sus estudios universitarios; tengan el financiamiento familiar respectivo para solventar los gastos en que incurrir al estar en el sistema de educación superior de pregrado. Este cambio es histórico ya que la información disponible es única, no se encuentra un giro de esta naturaleza. De alguna manera se podría decir que la democratización a la que llama la Constitución del 2008, se cumple, pero en función de las determinaciones económicas que los grupos étnicos logran acceder. Sin embargo, es necesario decir, que las desigualdades aún son profundas. Los indígenas, como afros, negros, montubios, viven situaciones de exclusión que, incluso, con las transformaciones vividas en los pasados 10 años, no se han podido generar nuevas condiciones para los grupos étnicos históricamente segregados.

Pero no se puede desconocer que la presencia indígena en la educación superior de pregrado, como nunca antes va tomando fuerza, pero eso es relativos al modelo de políticas públicas implementadas por los gobiernos de turno, lo que evidencia que aún son débiles las políticas públicas, llamadas de Estado, es decir, que no dependen de gobiernos, sino que se construyan a mediano y largo plazo, acorde a los objetivos nacionales plasmados en la actual Constitución.

La siguiente tabla, nos permite comprender esa dimensión socioeconómica de los indígenas en pregrado:

Tabla 10: Pobreza por ingresos

Tabela 10: Pobreza de renda

	Indígena		No indígena	
	n	%	n	%
No pobre	14147	80.51%	489726	91.07%
Pobre	3424	19.49%	48022	8.93%
Total	17571	100.00%	537748	100.00%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo de 2016 (INEC, 2017)

Elaborado por: autor

Como observamos, más del 80% de los indígenas caracterizados no son pobres, esto quiere decir que las unidades familiares cubren sus necesidades básicas, pero además la *mentalidad* respecto a la educación para las mujeres ha cambiado en este grupo.

Esta caracterización da cuenta de un proceso complejo de la inserción de la población indígena en el sistema de educación superior de pregrado.

Estas complejidades, merecen una reflexión desde una perspectiva de los procesos de reconocimiento, para esto la obra de Honneth (1997, 2006, 2009, 2011), bien nos permite hacer una lectura desde la Teoría Crítica de la lucha social por el reconocimiento y los procesos educativos como campo de disputa y configuración de procesos de distinción social.

4. LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LOS PROBLEMAS DEL RECONOCIMIENTO

Caracterizada la presencia de los indígenas en la educación superior de pregrado en el Ecuador, encontramos que los mismos son una minoría. Estos grupos activos de indígenas en la educación superior, su género, su condición socioeconómica, su edad, evidencian un cambio, aunque no profundo, si substancial sobre las representaciones e imaginarios que tienen las familias respecto al valor social de la educación superior.

Como lo mencionamos antes, la educación en general en las poblaciones indígenas estuvo en la confrontación entre la tradición de las estructuras históricas de reproducción de su tejido social articulado a las relaciones de dominación, sobre todo del sistema hacendatario desde la colonia hasta mediados del siglo XX.

Este modelo de reproducción socio-económico fue opresivo en todas sus formas. Las formas de agravio social, étnico, se materializaron en todo su potencial, lo que trajo ciclos de levantamientos, revueltas, sublevaciones, entre otras formas de resistencia indígena, frente al poder dominante. La idea de la educación para los indígenas siempre estuvo centrada en que ellos dejen de ser lo que eran.

Las élites blanco-mestizas consideraban que ellos eran un "problema" no solo local, provincial, sino un problema nacional. Eran considerados como una

“carga” para la sociedad, peor aún cuando fueron la mayoría de la población, entonces, el problema podía ser resuelto con un proceso estatal-hacendatario de “desindigenización” a través de la educación. Esta podía ser realizada tanto por el Estado como por el sistema hacendatario, lo que significaba poner en manos privadas, la educación de aquellos que como población eran considerados ciudadanos, pero de segunda clase, aquellos que aportaban a la sociedad pagando impuestos, siendo la fuerza de trabajo fundamental para el levantamiento de la infraestructura nacional: puentes, carreteras, pero también siendo el flujo de población que la Costa ecuatoriana demandaba para el comercio, la producción hacendataria costeña, basada en relaciones capitalistas, contraria al sistema hacendatario serrano, que contenía a la fuerza de trabajo indígena, bajo relaciones de servidumbre, de esclavitud.

Por eso se comprenden que las poblaciones indígenas, de manera sucesiva, se levantaban frente a este sistema para reclamar, demandar mejores condiciones de vida; terminar con la servidumbre y en el siglo XX, terminar con el latifundio y todas sus formas de violación a los derechos humanos.

Es así que, para los indígenas, la educación tiene otra semántica, se piensa a la misma como mecanismos, como mediación para la resistencia y liberación étnica. Sus significados fueron distintos. La educación materializada en la escuela es pensada y accionada como mecanismo de organización política. Estas escuelas surgen desde y en lo clandestino (González, 2015). Como dispositivo de reconocimiento legítimo frente a las formas de agravio moral que vivían. Es decir, que las propias formas de opresión centradas en un reconocimiento ideológico: estatal-paraestatal, que produjeron la reducción de la población indígenas por expropiación, etc., provocó, la emergencia del reconocimiento desde las propias estructuras de dominación. Este reconocimiento desde adentro, interno, legítimo, se evidencia en la constitución de una red primaria de escuelas para la alfabetización, no solo en términos formales: saber leer y escribir, sino que la alfabetización fue comprendida como acción-política; saber leer y escribir la realidad en que vivían y comprender las lógicas de la opresión, desde sus propias formas de representación comunitaria y personal.

Esta lucha social, comunitaria por el reconoci-

miento la encontramos con mayor intensidad a mediados del siglo XX, cuando en el Ecuador el régimen hacendatario, sobre todo, serrano colapsa y las propias estructuras del Estado ecuatoriano entran en una profunda crisis de gobernabilidad, de conflicto entre los grupos de poder tradicional y los nuevos grupos emergentes con lógica capitalista.

A pesar de una serie de constituciones que reconocen a los indígenas como ciudadanos, en la práctica, las formas sistemáticas de violación a sus derechos continuaron décadas después. Serán en 1986 y después de un largo proceso organizativo local, provincial que nace la primera gran organización indígena nacional: La Confederación Nacional de Indígenas del Ecuador (CONAIE), la cual, para ese año, plantea un programa de gobierno, un programa político para el país. Cuatro años más tarde se produce el primer levantamiento indígena nacional, que trastocó el mapa político, las fuerzas políticas.

En términos de reconocimiento, nunca antes, el indigenado, había tenido un protagonismo, que sumaba a los sectores mestizos de clase media y popular, que apoyaban e incluso imaginaban un gobierno indígena, no necesariamente un presidente indígena. En términos educativos, esto permitió consolidar el famoso sistema de educación intercultural bilingüe en el Ecuador, que desde los ochenta y desde el Estado llevaba la educación de los indígenas, desde los indígenas, con contenidos centrados en revalorar la identidad y la cultura de los indígenas: pueblos y nacionalidades indígenas definían su participación en y con el Estado para producir políticas públicas para sí mismos, sin embargo, esto se vería siendo insuficiente, ya que los propios límites estatales no permitían cambios estructurales. Lo que sí fue producto significativo fue la emergencia de una nueva dirigencia indígena, por primera vez, que no solo había terminado la educación primaria y secundaria, sino que eran profesionales formados en universidades públicas y/o privadas.

Una nueva dirigencia la cual disputaría espacios en las estructuras del Estado, incluso se convirtieron en políticos a tiempo completo, una vez que la CONAIE decide participar del sistema político ecuatoriano, a través de un propio partido político: Pachakutik (González, 2011). Este significaba que la comprensión de la educación había superado las primeras fases de

la alfabetización mestiza, hacía una alfabetización bilingüe con contenidos identitarios, étnicos para la articulación de las poblaciones indígenas y articuladas a mandatos de organización comunitaria para hacer del Ecuador, una sociedad reconocida como plurinacional e intercultural.

Pero estos esfuerzos históricos, entraron en colisión con el neoliberalismo. Paralelamente, mientras los sectores populares, campesinos, urbanos de clase media se enfrentaban al neoliberalismo en la década de los noventa, los indígenas, que fueron un actor relevante, entraban en conflicto por sus propios intereses en la participación de ese Estado al cual se lo veía como enemigo histórico.

Llegado el siglo XXI, el sistema educativo ecuatoriano se encontraba en soletas; desprestigiada la educación pública, la emergencia de un sinnúmero de escuelas, colegios y universidades privadas, llevaron a la privatización de la educación pública desde sus propias concepciones en la política pública. Educación pública, pero situada en las demandas del sector privado. Por un lado, una masificación en las peores condiciones laborales, para profesores, de aprendizaje, para los estudiantes, con destrucción de la infraestructura y, por otro lado, una educación privada, a plazos, elitista, emergente como “educación de calidad” que se destapó a mediados de la primera década del siglo XXI, como una educación mercantil, deteriorada en sus contenidos, con precarización laboral de docentes, y comercializada a la venta de títulos.

Llegado un nuevo gobierno en el 2007 hasta el 2017, denominado como Revolución Ciudadana (León Trujillo, 2010), producto de la convergencia de distintos actores sociales, incluidos los movimientos indígenas, lo que se destapó fue la casi destrucción del sistema educativo; una privatización en universidades denominadas de “garaje”. 14 universidades intervenidas, muchas con procesos judiciales por estafa masiva.

La puesta en práctica de una nueva Constitución (2008) puso en el centro del sistema de educación a la educación pública. La educación por primera vez deja de ser considerada un negocio y se la establece como “sin fines de lucro”, lo que implicaba que las empresas educativas debían transformar su estructura societarias, sus fines, etc. Esto llevó a confrontaciones entre lo público que se reinstitucionalizaba y lo priva-

do. Se puede decir que la educación desde la perspectiva indígena, también padeció de confrontaciones, frente aun modelo definido por la meritocracia. Nuevas exigencias para el ejercicio docente, nuevas métricas para el acceso a la educación superior, como la puesta en práctica el reconocimiento de medidas positivas para los grupos históricamente excluidos.

Sin embargo y a pesar de los logros en aumentar el número de estudiantes al pregrado, el aumento de becas nacionales e internacionales, para el caso de los indígenas, la situación poco varió y ha variado. Como observamos en la caracterización, aún la presencia de indígenas en las universidades es baja. El acceso, permanencia y culminación funciona para ciertos grupos étnicos que supieron beneficiarse del crecimiento y desarrollo de la economía nacional. Basta decir que en esa década el PIB del Ecuador, prácticamente se duplicó. Lo que llevó a un incremento de la clase media, de una nueva clase media y, por supuesto, beneficio a sectores minoritarios del sector indígena. Aún la educación intercultural, la construcción de un Estado intercultural y plurinacional en el Ecuador pasa por la concordancia entre los ciclos políticos y los ciclos económicos.

Por lo tanto, en la lucha por el reconocimiento desde una perspectiva legítima, desde los actores, la propia valoración de las instituciones públicas no necesariamente coincide con la lógica del reconocimiento que se da al interior de las instituciones educativas. Lo que presenciamos en la caracterización de la educación superior de pregrado para los indígenas, debe ser comprendido desde la dinámica de la educación básica.

A pesar de las políticas públicas desarrolladas a favor de los niños y la adolescencia, en cuanto se refiere a los indígenas aún no hay datos certeros, indicadores fiables, a tal punto que hoy en día, en estas semanas, meses la discusión sobre la apertura, reapertura de las “escuelas unidocentes” causa enconadas discusiones. No hay evidencias concluyentes sobre su efectividad pedagógica-didáctica como tampoco hay evidencia concluyente que niegue su validez. Lo que si se evidencia es que, en cualquiera de los casos, el sistema educativo en el Ecuador, gira alrededor de la mestización de la sociedad: valores, creencias, imaginarios y representaciones de una mayoría étnica dominante.

Aún la educación como principio igualitario no termina de materializarse en una educación igualitaria que reconozca las diferencias étnicas. El propio principio de igualdad con participación y colaboración ciudadana, se ve mermado, enfrentado a la demanda del mercado de trabajo, centradas en un perfil de rendimiento de los profesionales y, peor aún, con mecanismos instituidos de segregación de género, como hemos visto, donde se induce a que las mujeres sigan carreras que se consideran “débiles”, frente a las carreras “duras” donde la participación de los hombres es mayoritaria.

En consecuencia, la caracterización presentada, evidencia la complejidad de la situación de los indígenas en la educación superior de pregrado (Isch, 2011), como la propia complejidad del proceso de reconocimiento entre uno de tipo ideológico centrado en lo estatal y otro de tipo legítimo centrado en las organizaciones, las familias como actores centrales en la discusión del modelo educativo intercultural en perspectiva del mejoramiento de las condiciones de vida de sus miembros.

5. CONCLUSIONES

Primero, que la caracterización de indígenas en la educación superior de pregrado en el Ecuador ha tenido cambios importantes en los últimos 10 años, sin embargo, a partir de los datos utilizados del año 2016, 2017, 2018, se desprende que la presencia de estudiantes indígenas es un baja respecto a otros grupos étnicos, principalmente el mestizo.

Segundo, es significativo que el mayor número de estudiantes, corresponda a mujeres, lo que evidencia un giro histórico sobre su participación, pero también evidencia, que en la titulación son menos las mujeres tituladas que los hombres, es decir, que hay problemas cuando se trata de culminar la carrera de pregrado.

Tercero, es relevante encontrar que la gran mayoría de estudiantes indígenas en la educación superior de pregrado, no trabajan, es decir, que se ubican en la población económicamente inactiva, por tanto, solo se dedican a estudiar. Esto es un cambio importante ya que, por las condiciones históricas, los indígenas han tenido que trabajar desde tempranas edades

o en el caso de la educación superior acceder a algún tipo de beca. Esto nos podría indicar que las familias de los indígenas de pregrado, han mejorado sus ingresos, permitiendo que sus hijos no trabajen y se dediquen exclusivamente al estudio.

Cuarto, hay que poner en valor, que el número de docentes en la educación superior de pregrado es sumamente bajo, es decir, que a pesar del acceso de indígenas como estudiantes, para el caso de profesores, docentes no se ve la misma tendencia. Esto es relevante en cuanto si la educación indígena exige parámetros de inclusión y reconocimiento desde la perspectiva intercultural, esto no se cumple en el proceso de reproducción identitaria y cultural, ya que con un porcentaje muy bajo de profesores el ciclo de reproducción ideológica y cultural queda a merced de un currículo mestiza que poco ha sido discutida socialmente, sino que se asume que en sus contenidos lo que deben los estudiantes aprender.

Quinto, que siendo las mujeres el mayor número de indígenas en el pregrado, su enfoque formativo está en las ciencias sociales, humanas y educación, lo que evidencia el imaginario de que las ciencias humanas y sociales es para determinado grupo social y de género, contrario a las ciencias llamadas duras, que se centran mayoritariamente en hombres.

Finalmente, el enfoque desde el reconocimiento entre ideológico y legítimo da cuenta de las contradicciones de un sistema de educación público-gratuito que siendo valorado socialmente, sin embargo, aún predomina los contenidos, la formación del currículo desde una perspectiva mestiza, lo que pone en entredicho la propia lógica de reproducción de lo público y lo privado, más aún como producto de luchas sociales contra el neoliberalismo en la década de los noventa y ahora, nuevamente, frente a políticas de un segundo ciclo neoliberal que vive en el Ecuador de fines de la segunda década del siglo XXI.

6. REFERENCIAS

- Araujo, María Daniela; Bramwell, Daniela. **Cambios en la política educativa en Ecuador desde el año 2000**. Background paper prepared for the Education for All Global Monitoring Report 2015. UNESCO.
- Ayala, Mora Enrique. **Ecuador: Patria para todos**. La nación ecuatoriana, unidad en la diversidad. Universidad Andina Simón Bolívar. 2012. Disponible em: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/File/ecuador%20patria%20enrique%20ayala.pdf>
- Becker, Marc. Comunistas, indigenistas e indígenas en la formación de la Federación Ecuatoriana de Indios y el Instituto Indigenista Ecuatoriano. **ICONO. Revista de Ciencias Sociales**, Núm. 27, Quito, enero 2007, pp-135-144. Disponible em: <http://www.flacso.org.ec/docs/i27becker.pdf>
- Brunner, José. **Educación Superior en América Latina**, Editorial Fondo De Cultura Económica, Chile, 1990.
- Cisneros, Cesar; Et. Al. **Población, migración y empleo en el Ecuador**. Antología de las Ciencias Sociales. ILDIS, 1998. Ecuador. Disponible em: https://www.fes-ecuador.org/fileadmin/user_upload/pdf/290%20POBMIG1988_0119.pdf
- Conejo, Alberto. Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador. La propuesta educativa y su proceso. **ALTERIDAD. Revista de Educacion**, v. 3, n. 2, julio-diciembre, 2008, pp. 64-82. Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca, Ecuador. Disponible em: <https://www.redalyc.org/pdf/4677/467746251005.pdf>
- Chisaguano, Silverio. **La población indígena del Ecuador**. Análisis de estadísticas socio-demográficas. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Noviembre-2006. Disponible em: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2009/7015.pdf>
- Eguiguren, María Mercedes. Los estudios de la migración en Ecuador: del desarrollo nacional a las movilizaciones. **ICONOS. Revista de Ciencias Sociales**, N. 58, Quito, mayo 2017, pp. 59-81. Disponible em: <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/iconosfl/n58/1390-8065-icnosfl-58-00059.pdf>
- González, María Isabel. Las escuelas clandestinas en Ecuador. Raíces de la educación indígena intercultural. **Revista Colombiana de Educación**, n. 69. Segundo semestre de 2015, Bogotá, Colombia. Disponible em: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n69/n69a04.pdf>
- González, María Isabel. **Movimiento Indígena y educación intercultural en Ecuador**. Universidad Nacional Autónoma de México, CLACSO. México, 2011.
- Guerrero, Andrés (Compilador) **Etnicidades**. FLACSO, Sede Ecuador, ILDIS, Ecuador, 2000. Disponible em: <http://www.flacso.org.ec/docs/etnicidades.pdf>
- Guzmán, Mauricio. Etnicidad y exclusión en Ecuador: una mirada a partir del censo de población de 2001. **ICONOS. Revista de Ciencias Sociales**, n. 017, Quito, Ecuador, pp. 116-132. Disponible em: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50901713>
- Honneth, Axel. El reconocimiento como ideología. **ISEGORIA**, N. 35, julio-diciembre, 2006. 129-150. Disponible em: <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/33/33>
- Honneth, Axel. **La sociedad del desprecio**, Madrid, Trotta, 2011.
- Honneth, Axel. **La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales**. Barcelona, Crítica, 1997.
- Honneth, Axel. **¿Redistribución o reconocimiento?** Madrid, Morata, 2006
- Honneth, Axel. **Crítica del agravio moral: patologías de la sociedad contemporánea**, México, Fondo de Cultura Económica, 2009
- Honneth, Axel. **Patologías de la razón**. Historia y actualidad de la Teoría Crítica, Buenos Aires y Madrid, Katz Barpal Editores, 2009.
- Isch, Edgar. Las actuales propuestas y desafíos en educación: el caso ecuatoriano. **Educ. Soc.**, Campinas, v. 32, n. 115, p.373-391, abr-jun.2011. Disponible em: <http://www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a08.pdf>
- Kraine, Anita. **Educación bilingüe intercultural en el Ecuador**. Colección Pueblos del Ecuador. Ediciones Abya-Yala, Quito, Ecuador, 1996. Disponible em: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=48738>
- Kingman, Eduardo. Identidad, mestizaje, hibridación: sus usos ambiguos. **Revista Proposiciones**, 34. Ediciones SUR, Santiago de Chile, octubre 2002. Disponible em: <http://www.flacso.org.ec/docs/artidenyestizaje.pdf>
- Lischetti, Mirtha (coordinadora). **Universidades latinoamericanas**. Compromiso, praxis e innovación. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. 2013.

León, Trujillo Jorge. Las organizaciones indígenas y el gobierno de Rafael Correa. **ICONOS. Revista de Ciencias Sociales**. N. 37, Quito, mayo 2010, pp. 13-23.

Rinesi, Eduardo. ¿Cuáles son las posibilidades reales de **producir una interacción transformadora entre Universidad y Sociedad?** Instituto de estudios y capacitación, CONADU, CTA, mayo, 2012.

Spivak, Gayatri. **In other Worlds: Essays in cultural politics**, Nueva York; Methuen, 1987.

Spivak, Gayatri. ¿Puede hablar el subalterno? Universi-

dad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Memoria Académica, **Orbis Tertius**, 1998, año 3 n.6, p. 175-235. Disponible em: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf.